

**CORNISA: EVALUACIÓN SICOPEDAGÓGICA EN LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO,
INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDIPSAI)**

Autores: Wilson Clodoveo García Guevara¹, Gabriela Angelita Jara Saldaña²,
Edgar Rigoberto Curay Banegas³.

Institución: Universidad Católica de Cuenca

Correos electrónicos: wgarcia@ucacue.edu.ec; gjaras@ucacue.edu.ec;
ecuray@ucacue.edu.ec

CORNISA: EVALUACIÓN SICOPEDAGÓGICA EN LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO, INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDIPSAI)

RESUMEN

La UDIPSAI, constituye un proyecto de investigación desarrollado por un equipo transdisciplinario que brinda un servicio educativo especializado de evaluación e intervención psicopedagógica para hacer efectiva la inclusión educativa. En la UDIPSAI los estudiantes con necesidades educativas especiales, su familia y los docentes de las instituciones educativas tienen la oportunidad de encontrar apoyo profesional para superar conflictos en el ámbito académico, social y familiar; así como también los estudiantes y docentes de la Universidad Católica de Cuenca a través del proyecto de vinculación con la sociedad realizaron el asesoramiento a las comunidades educativas en los procesos de adaptación curricular. La metodología fue de tipo cuanti-cualitativa, observacional, descriptiva, transversal y diagnóstica. Las técnicas empleadas fueron: la observación, la encuesta, técnicas sicométricas y proyectivas; los instrumentos utilizados fueron: fichas, cuestionarios, registros, entre otros. Durante los 24 meses de ejecución, se han atendido a diferentes instituciones educativas, entre las cuales el mayor porcentaje pertenece al sector público. Una vez concluido el proceso de evaluación se elabora el informe que detalla el diagnóstico y las recomendaciones para la institución educativa y representantes; en el caso de los estudiantes que requieran de inclusión educativa se adjunta el Documento Individual de Adaptación Curricular. En el área educativa se da el seguimiento al DIAC, a través de una entrevista a los docentes para verificar la inclusión educativa. De los resultados se obtuvo que el servicio que brindó la UDIPSAI beneficia a la comunidad educativa y ha logrado satisfacer las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO, INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDIPSAI)

INTRODUCCIÓN

La evaluación psicopedagógica en la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión, lo lleva a cabo un equipo transdisciplinario conformado por: psicólogo/a educativo/a, psicólogo/a clínico/a y terapeuta del lenguaje, tiene como objetivo brindar un servicio educativo especializado mediante la evaluación e intervención psicopedagógica, apoyando a la inclusión educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la provincia del Azuay.

La UDIPSAI se crea como un proyecto de investigación; constituyéndose en un espacio donde en primer lugar el estudiante con necesidades educativas especiales, su familia y los docentes de las instituciones educativas tienen la oportunidad de encontrar apoyo

profesional para superar sus problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje; y en segundo lugar, para posibilitar a los estudiantes y docentes de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, a través de proyectos de vinculación con la sociedad realizar el asesoramiento a las comunidades educativas en los procesos de adaptaciones curriculares, lo que permite hacer efectiva la inclusión educativa de los estudiantes atendidos.

En cuanto a la metodología la investigación se caracteriza por ser cuanti-cualitativa, observacional, descriptiva, transversal y diagnóstica. Entre las técnicas empleadas estuvieron: la observación, la encuesta, técnicas sicométricas y proyectivas; los instrumentos utilizados fueron: fichas, cuestionarios, registros, entre otros.

Durante los 24 meses de ejecución del proyecto, se brindó atención a un total de 1199 estudiantes de diferentes instituciones educativas, entre los cuales el mayor porcentaje pertenece al sector público. Una vez concluido el proceso de evaluación sicopedagógica los responsables de cada área elaboran el informe, mismo que detalla el diagnóstico y las recomendaciones para la institución educativa y los representantes; en el caso de los estudiantes que requieran de inclusión educativa se adjunta el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC). En el área de Psicología Educativa se da el seguimiento al DIAC, proceso que consiste en visitar las instituciones educativas, entrevistar a los docentes, verificar la aplicación de las adaptaciones curriculares y los avances del estudiante.

El nivel de aceptación lograda en las instituciones educativas del sector público ha sido mayor en relación a la conseguida en las instituciones educativas privadas; evidenciándose así que el servicio que brinda la UDIPSAI beneficia a la comunidad educativa (autoridades, docentes, estudiantes, padres y/o representantes) y ha logrado satisfacer por un lado las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, permitiendo al docente mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de estos estudiantes; y por otro, mejorar su calidad de vida desde el ámbito personal, familiar y social.

DESARROLLO

La evaluación psicopedagógica

Consiste en una serie de procedimientos en diferentes áreas en las que el investigado presenta dificultades, dicho proceso cumple con funciones como: entrevistar, evaluar, calificar, observar, diagnosticar y recomendar.

La Evaluación Psicopedagógica es una disciplina de la Psicología que se ocupa de la medida de algunos aspectos del comportamiento e intelecto humano; esta medición se realiza por medio de metodologías básicas entre las que se encuentra las técnicas

psicométricas y las proyectivas y otros métodos como la observación, la entrevista, los autoinformes, etc. (Llanezca, 2007, p. 37)

La evaluación psicopedagógica tiene dos enfoques; el *pedagógico*, que considera a la evaluación como un elemento del currículo a partir del cual se da la toma de decisiones encaminadas al éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la competencia curricular, así como también las necesidades educativas. "La finalidad del diagnóstico es determinar la naturaleza de las dificultades, su gravedad y los factores que subyacen para realizar la provisión de ayudas educativas" (Alvarez Alcazar, 2010, p. 2); y el *enfoque psicológico*, que se caracterizan por una evaluación detallada de las respuestas problemáticas y de las situaciones ambientales que pueden suscitarlas y mantenerlas, el desarrollo de estrategias que produzcan cambios en el entorno y, por tanto, en la conducta del paciente, y la evaluación continuada de la eficacia de la intervención (Castillo Ledo, Ledo González, & Ramos Barroso, 2012, p. 31)

Para la evaluación psicopedagógica la UDIPSAI conformó un equipo transdisciplinario con 3 áreas: Psicología Educativa, Psicología Clínica y Terapia del Lenguaje.

Psicología Educativa

Cumple con la función de evaluar aspectos como: el cognitivo, coordinación motriz, razonamiento abstracto, conceptos y funciones básicas y el nivel curricular para emitir un diagnóstico, además de identificar las potencialidades o destrezas del estudiante para brindar estrategias metodológicas para que el proceso de enseñanza- aprendizaje adquiera mayor éxito. La psicología educativa es diferente de otras ramas de la psicología porque "su objeto principal es la comprensión y el mejoramiento de la educación" (Alarcón & Zamudio, 2001). La utilización de los instrumentos psicométricos dependerá del objetivo de su aplicación, de lo que se busca investigar, dentro de una batería de test, se debe contar con pruebas confiables, validadas y estandarizadas en la localidad. Los instrumentos que se utilizaron fueron: Escala de Inteligencia de Weschsler para niños, niveles preescolar y primario, y para adultos, (WISC IV, WPPSI III y WAIS IV), Nueva Escala Métrica de Inteligencia de Zazoó NEMI, Test de Inteligencia Rápida de Kaufman K-Bit, Test de Matrices Progresivas de Raven Especial y General, Dexterímetro de Goddard, instrumentos para evaluar la competencia curricular, Formulario de funciones básicas y Test Boehm de conceptos básicos.

Psicología Clínica

El aporte de la psicología clínica como disciplina en los proyectos comunitarios de asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, es indispensable dentro del equipo transdisciplinario; los psicólogos clínicos en la UDIPSAI son los responsables de la entrevista como medio para una aproximación diagnóstica desde los principios de la ética, confidencialidad y respeto

hacia la condición personal de los pacientes que acuden al servicio; ya sea remitidos por las instituciones o referidos por otros pacientes y familiares.

El área de clínica se ocupa de los requerimientos de la familia desde las necesidades referidas en el área de salud mental, investigación, evaluación, diagnóstico y tratamiento a través del asesoramiento y la psicoterapia; no obstante, siguen un protocolo preestablecido que involucra tanto a padres, como a maestros y familia.

El proyecto UDIPSAI desde esta área incorpora con el objeto de diagnóstico: entrevistas a la familia y representantes, en casos excepcionales se ha dialogado con trabajadores sociales y psicólogos delegados de las instituciones que acompañan a los niños que se encuentran bajo el amparo de las casas de acogida. Por otra parte, las baterías de test estandarizados utilizados son; historia clínica, test de Roberto y Rosita, test de la familia (Louis Corman), test de Laureta Bender, test de Sacks niños y niñas. Es importante recalcar las necesarias interconsultas con los miembros del equipo del área educativa cuando el caso lo amerita, de igual manera en caso de requerirse se ha extendido la remisión e interconsulta a especialistas de otras áreas como siquiátras, fisioterapeutas, neuropediatra, entre otros.

Terapia del Lenguaje

En esta área el profesional es generador y usuario del lenguaje, el cual comprende la integración de cuatro estructuras principales: neurológica, psicológica, lingüística y social. Esta red de alta complejidad posibilita la codificación y decodificación del acto comunicativo, traduciendo en palabras parte del pensamiento (San Román Duval, 2016).

Según estudios entre un 3 al 10% de todos los niños presentan trastorno del lenguaje expresivo y receptivo o ambos. Estos niños tienen dificultad para entender (receptividad lingüística) y usar el lenguaje (expresión lingüística). La causa de este trastorno se desconoce, aunque es posible que los factores genéticos y la desnutrición jueguen un papel en su desarrollo. (Salvador C. T., 2008, p. 1)

En la UDIPSAI, el fonoaudiólogo participa en la evaluación, planificación y ejecución de acciones comunitarias de prevención, detección, diagnóstico e intervención en las áreas de lenguaje, habla, voz, audición y deglución, con base en criterios científicos sólidos, propios o producto del desarrollo inter o transdisciplinario y con instrumentación especializada, en los contextos educativos. Entre algunos de los instrumentos utilizados en la UDIPSAI están: test de Zimmerman, test de articulación de Alfonso Brito Aguilera, test de Peabody. Guía Portage de S. Bluma, M. Sherer, A. Frohman, test para la Comprensión Auditiva del Lenguaje (TECAL)- E. Carrow.

Posteriormente, se puede realizar una valoración rápida de la audición, mediante una prueba que analiza los siguientes componentes: respuesta a la voz, localización de la fuente sonora, discriminación auditiva, memoria auditiva, ritmo.

Informe psicopedagógico

Tiene una doble naturaleza, administrativa y técnica, a través de la cual, por un lado, se da razón de la situación evolutiva y educativa del alumno en los diferentes contextos de desarrollo fundamentalmente a partir de la interacción con los adultos (padres y profesor), con los compañeros y con los contenidos de aprendizaje y, por otro, permite concretar sus necesidades educativas en términos de la propuesta curricular y del tipo de ayuda que va a necesitar para facilitar y estimular su progreso; todo ello como resultado de un proceso de evaluación psicopedagógica (López, 2008).

El objetivo del informe psicopedagógico es diagnosticar las necesidades educativas y las potencialidades para luego determinar las estrategias metodológicas pertinentes para trabajar con los estudiantes. Este documento recoge el diagnóstico de las tres áreas, Psicología Educativa, Psicología Clínica y Terapia del Lenguaje, consta de datos personales, el motivo de evaluación, reactivos aplicados, diagnóstico o conclusiones, recomendaciones para institución educativa especificando las estrategias a utilizarse, recomendaciones para padres de familia para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje y los profesionales responsables del proceso de evaluación. Al momento que los padres, madres y/o representantes retiran el informe psicopedagógico es importante recalcar que el mismo deberá ser entregado en la institución educativa para garantizar los procesos inclusivos en el caso de requerirlo. Anexo 2.

Educación inclusiva

La educación inclusiva ha generado cambios escolares en un gran porcentaje, y para asegurar su cumplimiento se han elaborado reformas, leyes, acuerdos que promulgan la inclusión en diferentes situaciones de la vida del ser humano, pero a pesar de todos los esfuerzos realizados, cabe indicar, que aún quedan pendientes de erradicar situaciones que fomentan la exclusión. La Educación Inclusiva es concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo (Ministerio de Educación, 2011). La educación inclusiva ha tenido sus orígenes en la educación especial de hace unos años, hoy conceptualmente superada de manera amplia (Wehmeyer, 2009) citado por (Escudero & Martínez, 2011).

La educación inclusiva aspira a hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria. La educación es un bien común específicamente humano que surge de la necesidad de

desarrollarse como tal, por ello todas las personas sin excepción tienen derecho a ella. (Blanco, 2006, p. 5)

Adaptaciones curriculares.

Para hacer efectiva la inclusión de los estudiantes en el sistema educativo es necesario en algunas ocasiones realizar las adaptaciones curriculares que son entendidas “como un conjunto de medidas que se toman para un determinado alumno, pero con una perspectiva sistémica, global, de centro.” (Ruiz Rodríguez, 2003, p. 5)

En la UDIPSAI se tiene como fin la inclusión de los estudiantes en el sistema educativo, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes según el caso. Existen dos tipos de adaptaciones curriculares; 1) *adaptaciones de acceso al currículo*, que responde a las necesidades específicas asociadas a la discapacidad, visual, auditiva, física y otras que dificultan el acceder a las experiencias de aprendizaje sobre todo cuando lo que precisa es una modificación, adaptación o mejora en el sistema de comunicación docente-estudiante, los recursos y ayudas materiales, y otros; 2) *adaptaciones a los elementos básicos del currículo* que hacen referencia a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes realizando modificaciones al plan curricular que incluye, contenidos, objetivos, metodología, recursos y sistema de evaluación (Ruiz Rodríguez, 2003).

Las Adaptaciones curriculares de acuerdo al grado de significatividad, según Burgos B. (2010), se pueden clasificar en tres categorías:

Grado 1 (menos significativas), son modificaciones a los elementos de acceso al currículo como son la infraestructura, los apoyos personales, la organización institucional, los recursos y ayudas materiales, la organización en la escuela y en el aula entre otros.

Grado 2 (significativas), son modificaciones a las estrategias metodológicas, las actividades, los recursos didácticos, la temporalización, entre otros.

Grado 3 (muy significativas), se modifican los elementos básicos del currículo como contenidos, conocimientos, objetivos, resultados de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, los criterios de evaluación y por tanto se modifican también las actividades, los recursos didácticos, las estrategias metodológicas; es el docente el encargado de realizar la adaptación que requiere el estudiante, para que se sienta parte y participe activamente del proceso educativo, estas adaptaciones se las realiza comenzando desde las menos significativas, grado 1, para luego considerar las significativas grado 2 y por último las grado 3 que son muy significativas que implican modificaciones de objetivos y/o contenidos, lo que repercute en el perfil de egreso del estudiante.

En base a los resultados en la evaluación psicopedagógica, el psicólogo educativo de la UDIPSAI diseña las orientaciones metodológicas para realizar las adaptaciones curriculares a través del documento de adaptación curricular.

Documento individual de adaptación curricular (DIAC).

Es el documento que se elabora para especificar el tipo de adaptación que necesita un estudiante, para qué grado, en qué asignaturas, las necesidades educativas especiales, apoyos técnicos externos, apoyo familiar, criterios de promoción y el seguimiento que se debe dar al caso. El DIAC consta de datos informativos, condiciones fisiológicas o psicológicas relevantes, historia escolar de estudiante, los componentes de evaluación psicopedagógica, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, apoyo técnico externo, apoyo familiar, criterios de promoción, el seguimiento y los profesionales responsables. Anexo 3

Diseño metodológico

El objetivo general planteado fue de brindar un servicio educativo especializado a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a la discapacidad, mediante la creación de un centro de apoyo a la inclusión, para realizar la evaluación integral, asesoramiento e intervención psicopedagógica; exige al planteamiento de los siguientes objetivos específicos de: realizar una evaluación integral, asesoramiento y la intervención psicopedagógica a los estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la intervención del equipo interdisciplinario, brindar la oportunidad de realizar las prácticas profesionales a los estudiantes de la Unidad académica de educación de la Universidad Católica de Cuenca a través de un proyecto de Vinculación con la sociedad y realizar proyectos de investigación.

La hipótesis a comprobarse fue el: diagnóstico, la intervención psicopedagógica y el documento individual de adaptación curricular, permite a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad incluirse en el sistema educativo ordinario.

La población a intervenir hace referencia a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales de la provincia del Azuay, siendo incluidos en el estudio los estudiantes con NEE que asistan a la UDIPSAI y serán excluidos los estudiantes que no asistan la UDIPSAI.

Para garantizar los aspectos éticos se presentará el consentimiento informado a los padres de familia de los estudiantes, quienes autorizarán la participación de sus hijos en este estudio.

Se trata de una investigación cuantitativa-observacional –transversal y diagnóstica las técnicas empleadas fueron la encuesta, la observación, la psicometría, estudio de

casos, entre otras, para la evaluación psicopedagógica se aplicarán los instrumentos de evaluación estandarizados diferentes para cada área, de acuerdo al caso.

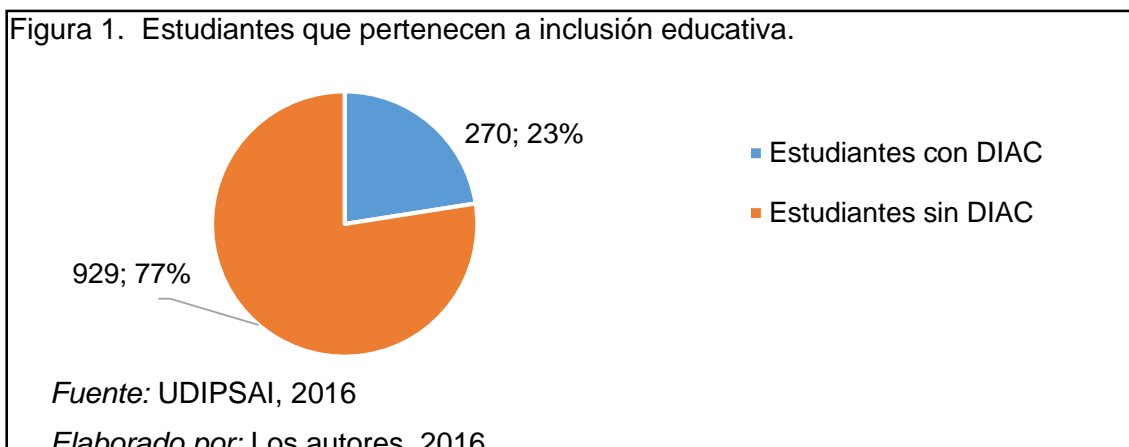
En el seguimiento de casos y para fortalecer la comprobación criterial de la hipótesis se aplicó una encuesta a los docentes de las instituciones educativas beneficiaras en donde constaba: datos informativos del estudiante investigado, datos referentes a la intervención en el área educativa como el DIAC permitió al estudiante incluirse en el sistema educativo, clínica como se dieron cambios en la actitud del estudiante y terapia del lenguaje como se dieron avances en la pronunciación y en el lenguaje.

Los datos fueron tabulados en base a las incidencias diagnósticas para establecer la prevalencia de las diferentes NEE, y; a partir de ello se obtendrán conclusiones lo cual sirvió de sustento para planificar actividades de prevención y seguimiento

Resultados

Durante los 24 meses de evaluación se han abierto un total de 1199 estudiantes, información recopilada de la base de datos, de los cuales el 66% pertenecen al género masculino, y el 34% al femenino (Anexo 1); de las instituciones educativas atendidas el 74% son fiscales y el 26% particulares (Anexo 1). referente a la atención en las diferentes áreas se puede constatar que área de mayor incidencia en cuanto a la evaluación fue la de Psicología Educativa con el 54% seguida de Psicología Clínica con el 37% y Terapia de Lenguaje el 9%. (Anexo. 1).

En el área de Psicología Educativa se elabora el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) en el caso de estudiantes que pertenezcan a inclusión educativa, esta población representa el 23%. (Fig. 1)



Por ser un proyecto de investigación y vinculación la UDIPSAI constituyó un centro en donde los docentes y estudiantes realizan proyectos de investigación en el campo de la Psicología Educativa como: “La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura.” y “Prevalencia de los factores etiológicas que influyen en los problemas

de aprendizaje.”; utilizando la información de la base de datos de los resultados de los diagnósticos sicopedagógicos.

Además, se participó en ponencias tanto a nivel nacional como internacional; en el IX Encuentro Internacional de estudiantes de Psicología en la Universidad de la Habana-Cuba en el mes de octubre con los temas: “La evaluación psicopedagógica y la inclusión educativa”; “La Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión como espacio de prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad”; “Avances que se han logrado en la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión”. En el II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas en la ciudad de Guayaquil se participó con los temas: “Desarrollo de la Unidad De Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI) para la Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad”; “La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura en estudiantes que asisten a la UDIPSAI”.

Un total de 46 estudiantes de la carrera de Psicología Educativa han realizado el proceso de Vinculación con la sociedad y 11 estudiantes de la carrera de Psicología Clínica han realizado el Internado. Dentro del proceso de vinculación con la sociedad los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa narran sus experiencias positivas de la práctica profesional vivida en el proyecto UDIPSAI, destacando el apoyo recibido del Coordinador y de la parte administrativa. Una estudiante en lo que se refiere al proceso de evaluación sicopedagógica manifestó que atendió a varios niños, niñas y adolescentes que presentaban necesidades educativas especiales como hiperactividad, déficit de atención, discapacidad intelectual y otros. Cada estudiante evaluado le permitió vivir experiencias significativas, poniendo en práctica la parte teórica aprendida en las aulas de la Universidad.

CONCLUSIONES

Se han atendido a 1199 estudiantes con necesidades educativas, rebasando la meta planteada al inicio del proyecto de atender a 500, lo que se corrobora con los resultados de la investigación del nivel de impacto que expresa la aceptación obtenida por Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad parte de las Instituciones Educativas beneficiarias en cuanto al servicio brindado en un alto porcentaje, ya que manifiestan que beneficia a los docentes y estudiantes con NEE permitiendo la mejora del proceso enseñanza aprendizaje y también la calidad de vida personal, social y familiar.

El proyecto de investigación y vinculación fue destinado para cubrir la demanda de estudiantes con NEE provenientes de las instituciones particulares que quedaban al

margen en base al acuerdo ministerial 02-95-13, sin embargo el mayor porcentaje de la población atendida corresponde a las instituciones públicas (74 %) y por el contrario la atención a instituciones particulares es de un menor porcentaje (26%); dejando en consideración que hasta la fecha se continua brindando el servicio de Psicodiagnóstico y se puede concluir que existe mayor demanda de necesidades educativas por parte de los estudiantes del sector fiscal.

La UDIPSAI constituye un centro en donde los docentes y estudiantes han realizado proyectos de investigación para titulación en el campo de la Psicología Educativa; además se participó en ponencias tanto a nivel nacional como internacional; en el IX Encuentro Internacional de estudiantes de Psicología en la Universidad de la Habana-Cuba y en el II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas en la ciudad de Guayaquil

De la encuesta aplicada a los docentes y directivos de las instituciones educativas se concluye que el servicio brindado por la UDIPSAI beneficia a la comunidad educativa, la evaluación psicopedagógica que presta la UDIPSAI satisface las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, los docentes cumplen con las estrategias metodológicas establecidas en el documento individual de adaptación curricular.

Finalmente, se comprueba de modo criterial la hipótesis planteada que “la evaluación psicopedagógica y las adaptaciones curriculares permitieron mejorar las condiciones de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales”.

Capacidad Intelectual: Promedio Bajo/ punto débil normativo.

Ritmo de aprendizaje: Lento (constante estimulación y refuerzo adicional)

Estilo de aprendizaje: Individual

Coordinación psicomotriz viso manual: Normal Bueno

Funciones básicas: Malas con problemas en nociones temporales en días de la semana, meses del año, estaciones, ayer, hoy y mañana, tarde noche, así como también en su esquema corporal desconoce, hombros, cintura, cadera, piernas, pies, mejillas, codo, dedos.

Conceptos básicos: Inferioridad para su edad.

Dominancia lateral: Derecha manual, derecho pedálica, derecho ocular, su dominancia auditiva izquierda y derecha.

Lateralidad directa.

Competencia curricular: No reconoce las vocales ni los números, debido a que aún no le enseñan, no escribe sus nombres, reconoce los colores amarillo, rojo, naranja, negro y blanco. No identifica su izquierda ni derecha.

Problemas paterno-filiales por: sobreprotección y disciplina inadecuada.

Problemas de relación entre hermanos.

Dislalia Evolutiva, acompañada de movilidad buco facial disminuida; en su lenguaje expresivo presenta fallas articulatorias en los fonemas: /l/, /r/, /rr/; diptongos y en sílabas dobles /pl/, /bl/, /cl/, /gl/, /fl/, /br/, /cr/, /fr/, /gr/, /tr/, /pr/ e inversas con /s/, /r/; su lenguaje comprensivo está igual a su edad cronológica; localiza la fuente sonora, da respuesta adecuadas a diferentes intensidades de voz, su discriminación y memoria auditiva no son apropiadas y no reproduce estructuras rítmicas; cualidades de la voz dentro de lo normal.

RECOMENDACIONES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

El estudiante debido a su ritmo de aprendizaje lento debe ser ubicado en los primeros lugares para que reciba una mayor atención por parte de sus docentes.

Por ser un niño de aprendizaje lento, requiere de atención constante por parte de su docente, es necesario que el aprendizaje sea dirigido.

Los maestros deben realizar recuperación pedagógica como consta en los deberes de los maestros y derechos de los estudiantes respecto de las tutorías de la LOEI, en los artículos 11 literal "i", 7 literal "f".

Trabajar con material concreto de apoyo para fortalecer la conceptualización de los aprendizajes.

ver que todos podemos equivocarnos y no pasa nada.

Los maestros/as debe supervisar a los alumnos dentro y fuera del aula para evitar peleas entre los niños, observar al grupo para encontrar el problema y una solución.

Ayudarle a asumir responsabilidades, donde él se sienta importante frente a diferentes situaciones lo que mejoraría en su problema conductual, así también deberán mantener la disciplina en el aula y en la escuela para la construcción de una buena conducta.

Establecer normas y ponerlas por escrito a fin de leerlas constantemente para el cumplimiento de las mismas la docente deberá ubicarle al niño en un espacio donde pueda tener contacto visual y manejo adecuado.

Fomentar una cultura de valores en el grupo, por ejemplo el respeto, solidaridad, etc. Así también actividades recreativas, artísticas, deportivas, que sirvan para crear un mejor vínculo entre maestro-alumno para poder incidir favorablemente en la conducta y desempeño del estudiante.

Realizar ejercicios y actividades tanto dentro como fuera del aula encaminadas a mejorar su habla y lenguaje, procurando que sea parte activa en los mismos.

articulatorios continuamente pues puede aumentar la sensación de fracaso.

Continuar integrarle a las diferentes actividades sociales, culturales y deportivas que se realizan tanto dentro como fuera del aula.

RECOMENDACIONES PARA LOS REPRESENTANTES O FAMILIARES:

Apoyar al proceso educativo de Matías a través del control de deberes, tareas y entrevistas periódicas con sus docentes.

Acompañarle en la elaboración de tareas escolares, permitiéndole que lo realice de manera autónoma, revisándole diariamente, y motivándole para que concluya la actividad encomendada.

Incentivarle a leer textos o cuentos acompañados de gráficos.

Premiar el esfuerzo de Matías mediante elogios, siempre que la actividad a él encomendada haya sido desarrollada con éxito.

Evitar el consentimiento, en caso de berrinches.

Tratándose de un hogar monoparental a cargo de la madre, será ella quien recibirá asesoramiento psicológico clínico familiar en búsqueda de desarrollar destrezas comunicativas entre madre e hijo.

La madre debe organizar bien su horario para pasar mayor tiempo con los niños, y cuando esté con ellos, contarles cómo le ha ido el día y que él le cuenten también, desconectarse del trabajo. No pensar en lo que tiene que hacer mañana. Dedicar toda su atención y

Matías no obedece o cuando llora, por tal motivo la niña actúa de la manera que sabe, Recibir tratamiento en el Área de Terapia del Lenguaje para que supere sus dificultades articulatorias.

Cumplir con ejercicios y actividades que fueron indicados en el Área de Terapia del Lenguaje, para ser realizados en el hogar, los que le servirán de refuerzo para mejorar su lenguaje y pronunciación.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, L. I., & Zamudio, L. (2001). Perfil del psicólogo educativo en la integración escolar. *Tesis Doctoral*. México DF, México.

Alvarez Alcazar, J. A. (2010). La Evaluación Psicopeagógica. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, 1-7.

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-19.

Burgos, B. (2010). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE*. Quito: Ministerio de Educación.

Castillo Ledo, I., Ledo González, H., & Ramos Barroso, A. (2012). Psicoterapia Conductual en niños: estrategia terapéutica de primer orden. *Norte de salud mental*, 2012., 30-36.

Escudero, J., & Martínez, B. (2011). Educación Inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85-105.

Llanezca, D. F. (2007). *Instrumentos de Evaluación psicológica*. La Habana: Ciencias Médicas.

López, M. J. (2008). *La evaluación psicopedagógica*. Obtenido de <http://www.psicopedagogia.com/articulos>.

Ministerio de Educación. (2011). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Educación del Ecuador: <http://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>

Ruiz Rodríguez, E. (2003). Adaptaciones curriculares individuales para los alumnos con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*, 4-15.

Salvador, C. T. (2008). Relación de los factores psicosociales con déficit sensorial en niños de edad pre-escolar: Dislalias en familias disfuncionales en zonas urbanas y rurales de Quito. *Tesis de grado*. Quito, Ecuador.

San Román Duval, J. A. (2016). *Huejutla H. Ayuntamiento*. Obtenido de Huejutla H. Ayuntamiento :

<http://huejutladereyes.hidalgo.gob.mx/pdf/VI/Plan%20De%20Desarrollo%20Municipal.pdf>